Contrato No: 202600407

Periodo De Verificación: Del 1 al 31 de agosto de 2026

Fecha De Elaboración Del Informe: 31/08/2026

INFORMACION CONTRACTUAL	
CONTRATANTE:	Empresa Para La Seguridad y Soluciones Urbana - ESU
NIT CONTRATANTE:	890.984.761-8
CONTRATISTA:	JUAN DANIEL JIMENEZ CHAVARRIAGA
TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	Cédula Ciudadanía
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	71.378.313
OBJETO:	“Contrato de prestación de servicios de un profesional en Salud Ocupacional, para brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales ambientales y de SST, en el marco de la ejecución de proyectos relacionados con seguridad y tecnología de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas ESU y/o sus clientes.”

RESUMEN DEL CONTRATO		
CONTRATO MARCO No:	4600105005 de 2025	
CONTRATO No.	202600407	
MODIFICACIONES AL CONTRATO (CLÁUSULAS ADICIONALES)		
CLAUSULA ADICIONAL No. 1 **(Inserte tantas casillas como cláusulas adicionales tenga el contrato)**	Valor:	N/A
	Plazo:	N/A
	Otrosí:	N/A

El presente informe tiene por objeto describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato N.° 202600407, con fundamento en el Reglamento de Contratación, el Manual de Supervisión de la ESU y demás normas vigentes aplicables al momento de su elaboración, considerando los siguientes ítems.

1. INFORME TÉCNICO Y OPERATIVO:

Detalle de informe de actividades de conformidad con las obligaciones del contrato: A continuación, se detalla el avance del contrato:

OBLIGACION ESPECIFICA DEL CONTRATO	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
• Verificar la implementación del Plan de Manejo Ambiental (PMA) en los proyectos de la ESU.	Se realizó recorrido de obra validando condiciones ambientales y de seguridad con opción de mejora, encontrando almacenamiento inadecuado de residuos de demolición los cuales se encuentran a menos de 2 metros del borde de la losa con riesgo de caída sobre paso peatonal. Se realizó recorrido de obra con la interventoría en el que se observan condiciones de seguridad y ambiental con opción de mejora, observando condiciones de almacenamiento inadecuado de residuos de demolición, los cuales se encuentran ubicados a menos de 2 metros del borde de losa 3. Se realizó recorrido de obra verificando condiciones de seguridad en las diferentes actividades, resaltando las condiciones de orden y aseo de los diferentes frentes de trabajo. Se realizó recorrido de obra validando condiciones ambientales en los frentes de trabajo, encontrando en el nivel 3 condiciones inadecuadas de orden y aseo, ya que se observan acopios inadecuados de madera y porones.	6. Acopio inadecuado de residuos.jpeg 10. Acopio inadecuado de materiales al borde de losa.jpeg 14. Condiciones de orden y aseo.jpeg 17. Condiciones inadecuadas de orden y aseo.jpeg
• Supervisar la adopción de medidas de seguridad y salud en el trabajo de obra.	Se realizó recorrido de obra con interventoría validando condiciones de seguridad en campo, en el cual se destaca el orden y aseo de nivel 2, se encuentran oportunidades de mejora en niveles 3 y 4, donde se debe reforzar los controles contra caídas perimetrales y la señalización de vacíos. Se realizó recorrido de obra con interventoría validando condiciones de seguridad en donde se evidencian actos inseguros en el desencofre de columnas, debido a que los trabajadores utilizan las tapas metálicas como	2. Recorrido de obra, vacíos con protección deficiente.jpeg 4. Anclajes inadecuados en tapas metalicas.jpeg 9. Falencias en protección perimetral nivel 4.jpeg 12. Recorrido de obra condiciones de Seguridad.jpeg 19. Continuidad a medidas de restricción perimetral.jpeg

	punto de anclaje, adicionalmente no se cuenta con sitios definidos de tránsito de personal en nivel 4 por el almacenamiento inadecuado de materiales. Se realizó recorrido de obra con interventoría validando condiciones de seguridad con opción de mejora, como protecciones perimetrales en losa 4, las cuales no son efectivas ya que solo se instala tela verde, adicionalmente se evidencia disposición inadecuada de materiales a menos de 2 metros del borde de losa. Se realizó recorrido de obra con la interventoría en el que se observan condiciones de seguridad con opción de mejora, específicamente en el uso adecuado de los elementos de protección personal por parte de los trabajadores de armado de estructura. Se realizó recorrido de obra validando condiciones de seguridad con opción de mejora, evidenciando avances en temas de orden y aseo, sin embargo se sugiere dar continuidad a la instalación de sistemas de protección perimetral mediante la instalación de varillas.	
• Realizar seguimiento técnico documental y en campo, garantizando cumplimiento de la normativa ambiental y de SST aplicable.	Se realizó envío de oficio ESU-C5I-C-169-26 a la interventoría, referente a compromisos adquiridos previamente para realizar reuniones entre el implementador y la interventoría donde se gestionen los pendientes que surgen durante el avance de la obra y lograr optimizar el tiempo en el comité para atender los temas primordiales. Se realizó reunión con el área de SST de la ESU, con el fin de homologar información referente a la gestión de la documentación requerida para aprobación de ingreso de los contratistas de tecnología para el proyecto.	5. Oficio reuniones previas comité SST.pdf 20. Reunión gestión documental tecnología.jpeg

• Emitir informes mensuales sobre cumplimiento ambiental y SST.	Se realizó análisis técnico de los informes mensuales presentados por la interventoría y el implementador, con el fin de documentar el informe de julio para ser presentado a la secretaria de seguridad.	16. Análisis técnico informe Secretaria de Seguridad.jpg
• Elaborar actas de verificación de medidas ambientales y matrices de cumplimiento.	Se realiza gestión para obtener radicado del requerimiento presentado por el AMVA referente al permiso de ocupación de cause.	11. Gestión radicado requerimiento AMVA.pdf
• Informes, actas y registros que aseguren trazabilidad del proceso contractual.	Se realiza revisión inicial del informe mensual de julio presentado por el implementador, para validar necesidades de mejora.	8. Revisión inicial informe UT Julio.jpg
• Coordinar con el equipo jurídico, administrativo y financiero para mantener el control integral del contrato y sus modificaciones.	Se asistió a comité de revisión del equipo de la ESU, en el cual se socializan las tareas realizadas, pendientes y alertas durante el periodo.	1. Comité de revisión equipo ESU.jpg
• Participar en comités de obra y visitas técnicas, haciendo seguimiento a los compromisos adquiridos y registrando hallazgos técnicos.	Se asistió a comité de SST, social y ambiental verificando pendientes de los componentes, como el PMT que se encuentra pendiente de firma por parte de Secretaria de Seguridad, aun no se realiza el mantenimiento forestal que tenía plazo hasta el 31 de julio, se define fecha del 17 de agosto para la instalación de baños en nivel 3, el componente ambiental cuenta con 95% en evaluación de desempeño. Por SST, no se cumplió el compromiso de reunirse previo al comité, pendiente sub sanar los informes de mayo y junio, se notifica que no se utilizara el sistema de malla trapa, se presentó un incidente no reportado durante el periodo, se cuenta con un 88% de cumplimiento en la evaluación de desempeño. Se realizó recorrido de obra con la Secretaria de Seguridad, validando el estado de la estructura del proyecto por movimiento sísmico presentado. Se asistió al comité de SST, ambiental y social, en	3. Comité SST, ambiental y social.jpeg 7. Recorrido con Secretaria de Seguridad.jpeg 15. Comité SST, ambiental y social.jpeg 18. Comité SST, socio ambiental.jpeg

	donde se validan los compromisos pendientes de los componentes como, se realiza matriz para gestionar pendientes del componente SST en los comités, reforzar el amarre de las herramientas en trabajos en altura, solicitar a conalgruas concepto de seguridad para el realce de torre grúa, Se destaca las labores de orden y aseo, reforzar el uso adecuado de EPP, presentar el informe de evaluación de la evacuación por sismo, se presentaron 3 accidentes de trabajo leves. Se está a la espera de la aprobación del PMT por secretaria de movilidad, realizar mantenimiento trimestral a arboles trasplantados, se da inicio a evacuación de residuos RCD. Se asistió a comité de SST, ambiental y social donde se validan los pendientes de cada componente, teniendo dentro de estos el envió para el día de hoy las sub sanaciones de los informes mensuales de mayo y junio, reforzar el amarre de las herramientas manuales en trabajos en altura, se recibe el procedimiento de trabajo con torre grúa, se tendrá formación de 3 brigadistas en rescate en alturas, se presentó 1 AT con lesión de laceración en mano con 7 días de incapacidad, socializar procedimiento de trabajo seguro con mini cargador y retro excavadora, continuar estrategia de instalación de varillas para protección perimetral, validar procedimiento de recepción de documentos para proceso de aprobación de ingreso de personal. El PMT se encuentra pendiente de pago para su aprobación y dar inicio a la instalación de señales verticales, definir tema de instalación de baños en niveles superiores, se tiene pendiente presentar 2 cotizaciones por la UT para la instalación del shut de evacuación de residuos.	

Novedades: N/A

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Verificación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral:

Periodo de cotización	No. Planilla	Pago salud	Pago pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Julio	1083872829	$422.900	$541.200	$0	$964.100
Agosto	1084454197	$420.500	$538.300	$0	$958.800

3. FINANCIERO Y CONTABLE:

A continuación, se detalla la información financiera del contrato:

Contrato	# Rubro (Componente)	Disponibilidad (EDP)	Compromiso (ECO)	Valor compromiso	Fuente (CPC)
202600407	23502080000011-0	2026000866	2026000893	$49.960.002	83131

Nota: El valor del contrato asciende a la suma de **NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($91.593.337) M/L INCLUIDO IVA**, discriminados presupuestalmente así:

AÑO	VALOR
Del 1 de julio al 31 de diciembre del 2026	**$49.960.002**
Del 1 de enero al 31 de mayo del 2027	**$41.633.335**
TOTAL	**$91.593.337**

Lo anterior, se encuentra amparado por vigencias futuras de acuerdo con lo establecido en la Resolución CODFIS 064-Rad. 202550042474 del 10 de junio de 2025, por medio de la cual se autoriza al Gerente de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU, para que asuma compromisos con cargo a Vigencias Futuras Ordinarias y en concordancia con el certificado de viabilidad presupuestal No.202001 de la Entidad.

- Informe de ejecución financiera del contrato:

Total valor del contrato más adiciones	$91.593.337
Pagos Realizados	$8.326.667
Saldo (sin el pago pendiente del mes)	$83.266.670
Pago pendiente (en trámite)	$8.326.667
Porcentaje de ejecución financiera	9.09%

- Relación de pagos realizados:

Contrato	# Rubro (Componente)	No. Factura	Periodo de Contabilización	Radicado factura	Valor Facturado
202600407	23502080000011-0	2026004070731	Julio	20260006786	$8.326.667

4. INFORME JURÍDICO:

Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha aprobación garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado	65-46-101072814	Cumplimiento	01/07/2026	30/11/2027	01/07/2026	$18.318.667

En virtud de lo anterior, la supervisión declara lo siguiente:

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $8.326.667 (Ocho millones trescientos veintiséis mil seiscientos sesenta y siete pesos).

De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la ESU, el porcentaje de ejecución física del contrato se encuentra en un 18.54%.

Los servicios fueron recibidos a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura.

Se verificó que las pólizas y/o garantías se encuentran vigentes.

Para constancia se firma en Medellín a los treinta y un (31) días del mes de agosto del año 2026.



Nombre Del Supervisor: Angélica María López Garcés
C.C: 1037609097
Cargo: Subgerente de Servicios